ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CEJASDESIGNECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 20 días transcurridos del mes abril de 2020, se reúnen los accionistas de esta Compañía, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia La Concepción, calle Alonso Torres, edificio centro comercial El Bosque, oficina C-27. En virtud de que los accionistas fueron convocados por escrito dirigidos en forma personal con toda la anterioridad de acuerdo a los estatutos de la Empresa, quienes comparecen por sus propios derechos, de acuerdo a lista de asistentes y conforme consta en el (ellos) instrumento (s) de represtanción que se adjuntan al expediente de esta Junta General de Accionistas.

En esta junta actúa en calidad de Presidente Rodrigo Javier Cevallos Jimenez y en calidad de secretario Ad-Hoc, el señor Vinicio Ordoñez

1.-INSTALACION DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Presidente solicita al Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes para constatación del quórum reglamentario, por lo que, a las quince horas y quince minutos transcurridas de este día, fue posible constatar la asistencia de los señores accionistas que conformaron el quórum reglamentario, en razón de haberse constatado la presencia de los siguientes señores accionista: Alvear Calderón Esteban Raúl con C.I. No 1710883929, portador del 60% del Capital Social, Cevallos Jimenez Rodrigo Javier con C.I. No 1711445500, portador del 40% del Capital Social, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de esta compañía. Seguidamente en virtud de haberse constatado el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego, el Presidente solicita al Sr. Vinicio Ordoñez para que desempeñe el cargo de Secretario Had-hoc., a quien solicita se sirva dar lectura del texto de la convocatoria, con la cual se convocó a los señores accionistas mediante comunicación por escrito dirigida en forma individual, las mismas que se les envió con la debida anterioridad, de acuerdo a lo previsto en los reglamentos estatutarios de la constitución de la Compañía. En referida convocatoria, consta el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum reglamentario e instalación en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 3.- Conocimiento aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019. 4.- Varios y 5.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Siguiendo el orden del día, el presidente solicita al secretario, procede a dar lectura del informe de las labores realizadas por el Gerente General, dejando a su finalización a consideración de los señores accionistas presentes, quienes después de una corta deliberación, lo aprueban de manera unánime. Este informe consta en calidad de documento anexo para La conformación del respectivo expediente.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente solicita al secretario a que se sirva dar lectura del informe de los estados financieros, los mismos que son puestos a consideración de los señores accionistas, a lo cual el presidente solicita a que participen los señores accionistas con las respectivas opiniones o que soliciten la palabra en caso de que se requiera alguna aclaración. Después de una corta deliberación en vista de no haberse presentado ninguna objeción, el informe queda aprobado.

4.- VARIOS.

En este punto después de una corta deliberación en razón de no presentarse ningún caso que amerite tratarse en este punto, el Presidente, da paso al siguiente punto.

5.- CLAUSURA.

En vista de haberse tratado todos los puntos que constan en el orden del día, el Presidente concede un receso de media hora para que se redacta la sesión de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que después de ser leída y puesta en consideración de los señores accionistas, declaran estar de acuerdo, por lo que queda aprobada. Para constancia firman al pie de la presente, y la sesión se da por terminada a las diecisiete horas treinta minutos transcurridos en este mismo día.

Para constancia firma al pie de la presente:

Alvear Calderón Esteban
Gerente General

Vinicio Ordoñez
Secretario Ad-Hoc